Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ADENDA N° 01/2024 AL CONTRATO N° 12/2023

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2023

ADENDA N° 01/2024 AL CONTRATO Nº 12/2023 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA NOEL INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS", ID N° 430.827, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 03 días del mes de diciembre de 2024, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann,** con Cédula de Identidad Civil Nº 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el **Sr. Osvaldo Noel Benítez Acosta,** con Cédula de Identidad Civil N° 3.707.064, en calidad de Propietario de la firma **NOEL INGENIERÍA,** con RUC N° 3707064-9, y domicilio legal en Gaspar Rodríguez de Francia número 125, de la Ciudad de Limpio, con teléfono N° 021-780.025, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda N° 01/2024 al Contrato N° 12/2023, para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"** para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO

Ampliar la vigencia del Contrato N° 12/2023, de fecha 26 de junio de 2023, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el mencionado Ejercicio. ----------

Siendo la presente Adenda N° 01/2024 parte del Contrato N° 12/2023, suscrito entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y la firma **NOEL INGENIERÍA**, adjudicada vía Licitación por **Contratación Directa Nº 03/2023** para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS",** adjudicada según Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 0362/2023, de fecha 29 de mayo de 2023; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas. ----------

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 03 días del mes de diciembre del 2024. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

NOEL Ingeniería
Osvaldo Benitez
Gerente

Sr. Osvaldo Noel Benitez Acosta
Propietario
NOEL INGENIERÍA